Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: DIEGO ANDRÉS CARDONA PERDOMO
DEMANDADO: YEINMI PATRICIA TOVAR LOPERA
RADICACION: 2018-00054

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 08 de abril de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de abril de dos mil diecinueve (2.019)

Se tiene por agregado y se pone en conocimiento de las partes el memorial proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Dirección Regional Sur, visto a folio 100, por medio del cual comunican que se practicó la muestra al señor Diego Andrés Cardona Perdomo.

Por Secretaría **ofíciese** al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Oriente, para que se sirva informar si se llevó a cabo la práctica de la prueba de ADN requerida para DULCE MARÍA CARDONA TOVAR y YEINMY PATRICIA TOVAR LOPERA, la cual estaba programada para el día 19 de marzo del año 2019 a la hora de las 9:00 a.m.; en caso afirmativo, informar el trámite dado al mismo.

N O T I F Í Q U E S E

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 31 del 25 ABR 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria